Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Investigaciones Filosóficas
UNAM

Posgrado en Filosofía de la Ciencia

Acuerdos del Comité Académico 2005.
Reunión del 3 de Mayo de 2005.

Asistentes: Atocha Aliseda Llera, Axel Barceló, Damián Bravo, Fabricio González Soriano, Sergio Martínez, Mario Mendoza, León Olivé, Ana Rosa Pérez Ransanz, Ana María Sánchez Mora, Pedro Stepanenko, Ambrosio Velasco.

Orden del día	Acuerdos
1. Revisión de la minuta del 21 de abril de 2005.	**1.** Revisión de la minuta del 21 de abril de 2005. Las modificaciones sugeridas quedarán asentadas en el archivo de la coordinación para su consulta. El acuerdo referente a las sesiones del comité académico discutido en la sesión anterior se modificó quedando de la siguiente forma: Transcurridos 15 minutos después de la hora señalada en la convocatoria para la reunión de Comité Académico, se considerará que existe el quórum suficiente para llevar a cabo la reunión. Si en el tiempo que comprende desde el envío de la convocatoria hasta una hora antes del inicio de la misma se reciben peticiones de al menos un tercio de los miembros del comité, de no tratar algún punto del orden del día, ese punto se discutirá en la siguiente reunión.
2. Asuntos del comité académico: a) Integración del comité de admisión a doctorado.	**2.** a) El Comité de admisión a doctorado quedó integrado por: Ana María Sánchez Mora, León Olivé, Ana Rosa Pérez Ransanz, Sergio Martínez y Axel Barceló.

b) Designación del nuevo representante ante el Consejo Interno Asesor de la Facultad de Filosofía y Letras.	b) La elección del nuevo representante ante el CIAFFyL quedó pendiente por considerarse que esto puede hacerse cuando se tenga la nueva conformación del Comité Académico. **Acuerdo:** El comité académico deberá renovarse en Noviembre de este año, por lo que no tiene sentido hacer las sustituciones de integrantes ahora. El Dr. Stepanenko seguirá participando en el comité académico aún cuando cambie de residencia. La coordinadora le enviará toda la información por correo electrónico y le consultará para casos específicos por esta misma vía.
c) Reforma del RGEP. Puntos que afectan al Posgrado.	c) La coordinadora informó que la aprobación del nuevo **RGEP** (Reglamento General de Estudios de Posgrado) está prevista para el mes de agosto, y en caso de que la nueva versión facilite la integración de nuevas entidades participantes, se podrá integrar fácilmente la DGDC, con participación proporcional en el comité académico. La coordinadora destacó que planteará la posición del Posgrado) en los siguientes términos: • Debe discutirse la pertinencia de aceptar entidades participantes en los programas de posgrado que no sean entidades académicas. En el caso de nuestro programa, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC) participa activamente desde agosto del 2003, fecha en la cual firmamos un convenio de participación. • Proponemos que la participación de las entidades no se limite a las que son entidades académicas. Asimismo, nos parece de suma importancia que la **participación** de las entidades se establezca **mediante convenios,** tal y como se contempla en el anteproyecto.
d) Becas de doctorado de la DGEP.	d) Este tema no se trató, queda pendiente para la próxima reunión.

e) Facultad de Ciencias (Información). f) Proyecto PAEP del Posgrado.	e) La coordinadora informó que se reunirá con el Director de la Facultad de Ciencias el próximo jueves 5 de mayo para plantear el procedimiento de incorporación como entidad participante en el Posgrado. f) Fue aprobado el proyecto con algunas reducciones en los rubros de ediciones de libros, impresiones, materiales y equipo de cómputo. Cada integrante del comité recibió una copia del presupuesto autorizado por partidas presupuestales.
3. Asuntos de alumnos. • Cursos del semestre 2006-1. • Seminario del Posgrado 2006-1. • Designación de directores, revisores y bajas de alumnos.	**3.** Se discutirán en la próxima reunión. La coordinadora hará una propuesta de cursos para los estudiantes que entrarán a 3er. Semestre en agosto, de acuerdo a los intereses expresados por ellos.
4. Asuntos generales.	**4.** Asuntos generales. **Convocatoria de CONACYT:** La coordinadora informó que saldrá pronto la convocatoria en la cual toca a la maestría actualizar la información general, para lo cual se solicitará a los tutores que llenen un formato con sus datos recientes.